

Bienes Nacionales entregará terreno fiscal que abrirá acceso público al Fuerte San Diego de Tucapel

Ministerio cederá 1.526 m² en comodato al municipio para habilitar una entrada formal al sitio colonial. El proyecto de recuperación patrimonial incluirá participación ciudadana y buscará financiamiento regional.

María Paz Rivera
 prensa@latribuna.cl

Por medio del anuncio del alcalde de Tucapel, Jaime Veloso, se dio a conocer que Bienes Nacionales formalizó la entrega de un terreno fiscal que resolverá la falta de acceso público al Fuerte San Diego de Alcalá. La gestión permite iniciar un proyecto de recuperación integral del sitio colonial con participación comunitaria.

El anuncio fue comunicado durante una reunión entre el alcalde y los integrantes del Comité de Apoyo al Fuerte San Diego, junto a vecinos del sector. Veloso explicó que el terreno ya fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, lo que formaliza el primer paso hacia la recuperación del emblemático recinto.

"Estuvimos informando sobre el resultado de las últimas gestiones con la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Naciona-

les. Hoy podemos decir con certeza que ya está inscrito en el conservador el terreno que dará acceso al Fuerte de Tucapel", afirmó el jefe comunal.

La habilitación del acceso resuelve una dificultad histórica, dado que hasta ahora el recinto carecía de entrada formal desde el camino público. Esta situación impedía su correcta mantención, además de su desarrollo turístico y su visibilidad como hito patrimonial de la comuna.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una vez formalizado el traspaso, el municipio iniciará la formulación del proyecto de recuperación, que podrá optar a financiamiento del Ministerio de Obras Públicas (MOP), del Gobierno Regional (GORE) o por medio de un esquema mixto. Sin embargo, Veloso enfatizó que el diseño debe incorporar activamente a la comunidad.

"Este es un proyecto que

tiene que estar impregnado del compromiso de la mayor cantidad de vecinos posible. El fuerte representa un hito cultural, identitario y turístico para Tucapel, y su recuperación debe reflejar las ideas y el sentir de quienes viven aquí", sostuvo.

El alcalde recordó experiencias similares como el rediseño de la Plaza de Trupán, donde el municipio adoptó un enfoque participativo con voz activa de la ciudadanía. "Creemos que la comunidad no solo debe opinar, sino ser protagonista", recalzó.

LOGRO TRAS AÑOS DE GESTIÓN

Carmen Matamala, presidenta del Comité de Apoyo al Fuerte San Diego, expresó profunda satisfacción por el anuncio. La organización ha impulsado durante años la conservación del sitio y su puesta en valor patrimonial.

"Nos vamos muy contentos de haber logrado la



EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN busca rescatar la memoria histórica de la Conquista y la Colonia en la provincia.

entrada al fuerte, que es lo que más queríamos. Ya se hizo el traspaso a la municipalidad, así que estamos muy optimistas por eso", señaló.

Matamala valoró además la decisión municipal de incorporar a la ciudadanía en el diseño del futuro proyecto. "Me parece muy bien que se incluya a la comunidad, porque esto es para toda la comuna", fueron sus palabras.

ANTECEDENTES

El seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga, había adelantado esta noticia durante las actividades del Día de los Patrimonios, señalando que el ministerio logró identificar el inmueble colindante al fuerte que permitirá habilitar el acceso.

"Tenemos el Fuerte Histórico de Tucapel, que es de propiedad fiscal, y hay una demanda importante de años del municipio y de las organizaciones. Este fuerte se encontraba sin acceso al camino público, y por eso inscribimos un inmueble contiguo que permitirá que la comunidad pueda ingresar como corresponde", indicó en esa oportunidad.

Cabe destacar que con



la gestión, el Fuerte San Diego de Alcalá, fundado en tiempos coloniales y considerado uno de los bastiones estratégicos de la zona sur durante la Conquista y la Colonia, inicia finalmente un proceso formal de recuperación y

puesta en valor.

La iniciativa busca transformar el sitio en un referente turístico y cultural que fortalezca la identidad comunal, rescatando la memoria histórica de uno de los periodos más significativos de la región.



EL ALCALDE JAIME VELOSO celebró la concreción del terreno junto a vecinos y el Comité de Apoyo al Fuerte.

REMATE

2° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, décimo sexto piso, subastará el 24 junio de 2025 a las 12:00 horas, sitio y vivienda de pasaje La Frontera Cuatro 356 que corresponde al sitio o lote 93, manzana 4 del Conjunto Habitacional Villa Alto Petrohué, comuna de Los Ángeles. Rol de Avalúo 1711-37, inscrito a Fojas 3191 número 2441 Registro Propiedad 2020 CBR Los Ángeles. La audiencia de remate se realizará mediante videoconferencia, plataforma Zoom. Mínimo \$25.157.536, precio pagadero contado quinto día hábil siguiente a fecha del remate. Interesados deben rendir garantía, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a la orden del 2° Juzgado Civil de Santiago, tomado por la persona que comparecerá a la subasta o el representante legal, en caso de ser persona jurídica. Los interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, día anterior remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de carnet de identidad, además de señalar nombre completo de postor, mail y teléfono a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con invitación del remate. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal causa Rol C-1367-2023, caratulado Volcom Securitizadora S.A./ Calfin. El Secretario.